



jsk/sic
s.63ª/367ª

Oficio N° 15.828

VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2020

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO, EN PARTICULAR DE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES Y DEL MINISTERIO DE ENERGÍA, RELACIONADOS CON EL ALZA EN LAS CUENTAS DEL SERVICIO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DETECTADAS EN EL PERÍODO DE PANDEMIA QUE AFECTA AL PAÍS, Y QUE SE EXPLICARÍAN EN LECTURAS DE CONSUMOS PRESUNTOS O SOBRE LA BASE PROMEDIOS ESTIMADOS, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN LA SOLICITUD (CEI 51), con los siguientes diputados y diputadas:

- SR. JORGE SABAG VILLALOBOS
- SR. PABLO VIDAL ROJAS
- SR. RAÚL SOTO MARDONES
- SR. SEBASTIÁN TORREALBA ALVARADO
- SR. ANDRÉS LONGTON HERRERA
- SR. JORGE RATHGEB SCHIFFERLI
- SRA. MARÍA JOSÉ HOFFMANN OPAZO
- SR. GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS
- SR. OSVALDO URRUTIA SOTO
- SR. LUIS ROCAFULL LÓPEZ
- SR. JUAN SANTANA CASTILLO
- SRA. CAMILA VALLEJO DOWLING
- SR. ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES